



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-99012/25

No. de FOLIO

0502300400120255093002741

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 03 de Agosto de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

LALLEMAND MEXICO SA DE CV
CARRETERA PUENTE GRANDE-LAS ANIMAS, S/N, NAVE 4BCOLONIA LA VICTORIA
CUAUTITLAN, OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO, CUAUTITLAN
54834, MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 26205300

R.F.C. ó C.U.R.P.

LME970206NR6

VIGENCIA INICIAL

03 de Agosto de 2025

VIGENCIA FINAL

10 de Junio de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

CONTANS WG / LALSTOP CONTANS WG
(CONIOTHYRIUM MINITANS CON/M-91-08 1x10 exp 9
conidios viables por gramo)

NÚMERO CAS

NO APLICA

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

25000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089203

OBSERVACIONES

NO APLICA

**PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO
(FORMULADO)**

DEU

PAÍS DE PROCEDENCIA

DEU

ADUANA DE ENTRADA

VERACRUZ, CHIHUAHUA, CHIH.,
AEROPUERTO INT. DE LA CD DE
MEXICO, AEROPUERTO INTERNACIONAL
FELIPE ANGELES, MEXICO

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

DEU

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3º Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

fwMuJ76cvJmp8nntb8LzBEB+Mw7RZ8ujSv+Vlo05XgIOhuwhE9Hesxu2elvJyoErV0anTyWwIMdO
fs9UTk9uGDBb8mX+cUZdjf2eWLX01hbtS4tUemeAP1prLAXN+/O5KeMBllq/DxSyY4M9wa9Haie6
NtQGZ25P9goqPDxPpRhVx3P3RTS8bXuluikg284CZ4MdC48Pg3+CJUKHjvJPq8GXFOCgvydAaDXZ
GcMds4cQz1AwAy3DXIYwD4T3dClZtTj0HFbwOUmvXrBtJmPRKhmy+QjUUbYjO8r6O9LFHtw5o9SY
iESnlz2wRjcHvcPOFVkhall2Tbdj9rzaAVPqog==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JHLS

